

Mario Villani y Fernando Reati, *Desaparecido. Memorias de un cautiverio. Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*. Buenos Aires, Biblos, 2011, 217 páginas.

Los testimonios sobre las experiencias traumáticas vividas por los sujetos en los campos de concentración, implantados en distintos contextos históricos y políticos de represión y totalitarismo, constituyen en la actualidad un género discursivo diferenciado que puede observarse —y que conviene estudiar— de manera transversal. Auschwitz, los campos de concentración franceses donde recalaron los republicanos españoles en 1939, el Gulag estalinista, los centros de detención clandestinos de las dictaduras del Cono Sur, entre otros, son los distintos puntos que grafican el mapa de la represión, la tortura y el exterminio, una herida irreversible para la integridad civil, moral y humana de la sociedad en el siglo veinte.

Desaparecido... es el testimonio de Mario Villani, recogido entre 2008 y 2010 por Fernando Reati gracias a varias entrevistas e intercambios de correos electrónicos, en el cual el mismo Villani relata en primera persona su paso por cinco centros de detención clandestinos de Buenos Aires. Desde su publicación, este texto ha comenzado a formar parte indiscutible de ese conjunto de voces creciente de los testigos que han contado su experiencia de persecución, tortura y prisión clandestina durante la última dictadura militar argentina desde los tempranos años ochenta.

Uno de los valores principales que deben comentarse sobre este volumen es su proceso de construcción y edición. Tanto el autor como el editor son dos supervivientes que han adquirido, desde diversos roles, un compromiso con la memoria de los desaparecidos —aquellos que no sobrevivieron, los sin voz, los perdedores—, sus familiares y amigos. Por un lado, Mario Villani, la voz principal del relato, arrestado en 1977 por un grupo armado, torturado y obligado a permanecer en los cinco centros clandestinos que enumera el subtítulo. Por otro lado, Fernando Reati, compilador y editor, tuvo un contacto fugaz con el mundo de los centros clandestinos en 1976, cuando permaneció ocho días en una cárcel de Córdoba. Tiempo después, se mudó a Estados Unidos, donde emprendió estudios sobre la literatura testimonial concentracionaria, la memoria, el Holocausto, etc. Desde entonces, sus temas de investigación giran en torno a dichos ejes. Ambos muestran en simultáneo dos posturas posibles con respecto a la experiencia traumática concentracionaria: la de quien lo ha vivido en primera persona y se dispone a ejercer el derecho y el deber moral del relato; y la de quien logra establecer una distancia con respecto a la vivencia y la construye como un objeto de estudio con el cual mantiene un compromiso férreo e inquebrantable. Este posicionamiento frente a la experiencia y al imperativo de ejercer el relato testimonial se filtra en cada una de las páginas: en los detalles de los aspectos editoriales y en el cuidado de la expresión.

En cuanto al volumen, adquieren valiosa importancia los elementos peritextuales. En primer lugar, el prólogo de Eugenio Raúl Zaffaroni, juez y ministro de la Corte Suprema de Justicia desde 2003, que posee la estructura de una carta dedicada al testigo. En este texto, Zaffaroni reflexiona sobre la magnitud del terrorismo de Estado argentino entre 1976 y 1983 y reivindica el rol social de Villani como superviviente y como representante de ese horror.

En segundo lugar, la introducción de Fernando Reati, en la que relata el proceso de elaboración y edición del testimonio, así como también las circunstancias gracias a las cuales tomó contacto con él y su experiencia. Apunta noticias biográficas de Villani, detalla las diferentes instancias en que ofreció testimonio de lo vivido y aporta apreciaciones personales sobre su actitud y conductas en el momento de ejercer el relato testimonial. Es importante señalar que parte de la introducción se dedica a actualizar una serie de problemáticas que giran en torno a la escritura testimonial y a la ética del testigo superviviente. Estos comentarios se le ofrecen al lector como claves de interpretación desde donde leer el testimonio. Con el planteo de estos lineamientos, la lectura se enriquece y se conecta con los conflictos que han atravesado otros *corpus* de narrativas testimoniales concentracionarias. Siguiendo esta reflexión, cabe destacar que Reati se preocupa por justificar la publicación del texto no solamente por su valor reivindicativo y su invitación al debate abierto sobre la memoria de los desaparecidos, sino también por sus conexiones con el género testimonial, ya asentado en la tradición literaria europea y latinoamericana, que ha ofrecido posibles respuestas a los conflictos sociales y políticos en los que ha participado. Asimismo, estos peritextos que presentan e introducen el testimonio manifiestan una definitiva vinculación entre la experiencia del terrorismo en Argentina y el Holocausto. Por un lado, esta relación conecta el horror de la dictadura argentina y todo lo que conllevó en cuanto a torturas, desapariciones, exilios, etc., con el horror implantado por el nazismo, que significó un quiebre para la historia de la humanidad y la consecuente creación de seres humanos que, por haber sido testigos y sobrevivientes por azar, “acarrear consigo el deber (y la desdicha) de para siempre tener que atestiguar” (p. 33), en palabras de Fernando Reati.

En tercer lugar, debe mencionarse la funcionalidad de los epígrafes de los capítulos, entre los que se citan algunos fragmentos del libro *Nunca más* y del *Proyecto de Recuperación de la Memoria Centro Clandestino de Detención y Tortura "Club Atlético"*. Esta selección que encabeza cada sección se propone no solamente como una confirmación del relato de Villani, sino, sobre todo, como una instancia de diálogo entre los diversos tipos de discursos sociales que construyen el pasado de la dictadura: los relatos testimoniales, el discurso historiográfico, el periodístico, entre otros. En relación con esto, cabe mencionarse la inclusión de un apéndice que es en realidad una base de datos elaborada por el mismo testigo durante el cautiverio y en los años posteriores, en la cual se listan apellidos y nombres de secuestrados y secuestradores. En suma, los elementos peritextuales dan cuenta del anclaje del testimonio en un proceso consciente de investigación y reflexión sobre la memoria de la post-dictadura, impulsado no solamente desde el ámbito académico, sino también desde los mismos sobrevivientes.

El testimonio de Mario Villani comienza con un comentario significativo: "soy un ex-desaparecido, un sobreviviente, o si se quiere en desaparecido reaparecido" (p. 35). Desde esta posición casi imposible, incómoda, de quien sobrevivió de manera excepcional, se dispone a contar su experiencia de más de tres años en los centros de detención clandestinos creados por el gobierno de facto que usurpó el poder político en Argentina entre 1976 y 1983.

Luego de una breve presentación, prosigue en el capítulo dos con el relato del día del secuestro, fechado el 18 de noviembre de 1977. En el tercero avanza hacia la llegada al Club Atlético. Allí comenzó su cautiverio y el consiguiente proceso de desintegración de su personalidad, cuyo puntapié inicial fue la pérdida del nombre y la adquisición de un número: "X-96". La estadía en este centro clandestino se prolongó por un mes y medio. Villani describe las sesiones de tortura por las que pasó y las rutinas adquiridas por secuestrados y secuestradores durante ese tiempo. Ofrece detalles de cada uno de los torturadores, explica su comportamiento y las relaciones entre ellos. Un punto importante del relato es la mención a las primeras posibilidades que se le presentaron para salvar la vida y que llegaron de la mano de sus conocimientos en electrónica. El conflicto ético de la colaboración con los secuestradores y los virtuales privilegios que le concedía dicha colaboración atraviesa todos los capítulos del testimonio, descubriéndose como un espacio discursivo cuyo fin es la justificación de las conductas en pos de un único objetivo, la supervivencia.

En el cuarto capítulo, recupera los siete meses de su secuestro en el Banco, entre diciembre de 1977 y agosto de 1978. Este capítulo insiste en el tema de las contradicciones morales del superviviente, quien negocia su vida a cambio de alguna colaboración, siempre en condiciones de desventaja con respecto a los verdugos. Convoca en estas páginas las voces y las historias de otros presos con quienes compartió el cautiverio, que son aquellos que deben ser recordados y representados en el testimonio.

El quinto capítulo está reservado a los cinco meses transcurridos en el Olimpo. Resalta en esta secuencia narrativa una perceptible resignación del testigo, quien recuerda que en ese tiempo comenzó a pensar que la vida después del cautiverio no sería posible. Para él, el campo no acababa en las paredes del sitio, sino que toda la ciudad y el mundo se le presentaban como un inmenso campo de concentración. La reflexión del capítulo se ancla en las razones por las cuales nunca intentó escaparse, que estaban siempre ligadas al instinto personal de supervivencia.

El sexto capítulo se detiene en las tensiones internas entre los jefes militares que condujeron al vaciamiento del Olimpo y a la mudanza del campo al Pozo de Quilmes. Recuerda de esos días el contacto con dos presos que colaboraron con las tareas de inteligencia de los secuestradores y actualiza sus propios cuestionamientos sobre dónde estaban los límites entre la colaboración para sobrevivir y la traición. Aprovecha el capítulo para recordar a otros prisioneros y prisioneras, especialmente a las mujeres embarazadas que luego fueron desaparecidas.

La parte final del cautiverio se narra en el séptimo capítulo y corresponde al tiempo transcurrido en la Escuela de Mecánica de la Armada y al terrible paso por Capuchita, un pequeño cuarto sobre el altillo del edificio donde sufrió hambre, golpes, maltratos e innumerables vejámenes. Comenta las frecuentes salidas en condición de secuestrado con "libertad vigilada", las visitas a sus familiares y la posterior adquisición de la libertad, que siempre escribe entre comillas. El último capítulo relata la salida de la ESMA y el regreso al hogar. Ofrece detalles sobre cómo transcurrieron los años posteriores al secuestro, signados por las dificultades propias de su readaptación social luego de las vivencias traumáticas. Cuenta también las diversas instancias declaratorias en juicios y conferencias, incluso en el exterior, y, finalmente, su mudanza a Miami en 2003. Caben en este último capítulo numerosas reflexiones sobre la condición del testigo superviviente y sobre los objetivos que ha perseguido desde su liberación, vinculados siempre con la recuperación de la memoria social.

Del concentrado e intenso relato de Villani pueden observarse varios aspectos relevantes que justifican la lectura del texto. Por un lado, la insistente vinculación entre su experiencia y la de los supervivientes del Holocausto, que se materializa en los temas compartidos con esas narrativas. Para Mario Villani, como para Primo Levi, por establecer un diálogo, la escritura se manifiesta como un

esfuerzo por la actualización del trauma vivido, pero también como una instancia pedagógica necesaria, un “deber hacer” del sujeto para crear conciencia en el lector y en la sociedad. Así también, el texto da cuenta de que el testigo es un sujeto exceptuado que ha sobrevivido por mero azar y que representa a un colectivo que no puede ejercer el derecho del relato. Por esa razón, su discurso se manifiesta como una posibilidad de reparación moral de los desaparecidos. Otro tema central, también presente en la obra de Primo Levi o de Jorge Semprún, es la confirmación de que el campo de concentración se define, en términos de Giorgio Agamben, como un espacio en el que todo es posible, donde los cuerpos se encuentran en total disponibilidad para quienes poseen el poder. “Estábamos en el mundo pero fuera de él” (p. 99), dice Villani, como antes lo habían expresado sus predecesores.

Estas coincidencias demuestran que las situaciones que se relatan y los conflictos que se plantean, aunque se refieren específicamente a la dictadura argentina, no son excepcionales o privativos de un contexto histórico particular, sino que participan de una experiencia universal, atravesada por todos los sujetos que han sido privados de sus derechos civiles y humanos en distintas circunstancias de represión y exterminio a lo largo del siglo veinte. Desde esta perspectiva, el alcance de *Desaparecido...* y las reivindicaciones que persigue son todavía más significativas.

La experiencia de la lectura nos deja exhaustos, ahítos de detalles y de puntualizaciones, pero también nos interpela, nos exige vincularnos con la historia del horror, nos invita a participar de un proceso de recuperación memorística que está en marcha y que todavía no puede detenerse. No podemos dejar de advertir ni el esfuerzo científico y emocional sobre el que descansa el volumen en los diversos discursos que lo conforman, ni el impulso enérgico de estos sujetos —testigo y editor— que se propusieron participar en la reivindicación de ese sector de la sociedad argentina que vivió en carne propia los delitos de la dictadura; una reparación que si bien ha comenzado a producirse en el marco jurídico, aún precisa continuar y afianzarse en todos los ámbitos sociales.

Paula Simón